

REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN SECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS OFICINA PERSONAL Y REMUNERACIONES UNIDAD DE CONTRATOS Y DECRETOS DE PERSONAL

PARRAL. 12 DIC. 2018

DECRETO EXENTO Nº: 6947

## **VISTOS Y CONSIDERANDO:**

1. Las facultades que me confiere la ley Nº 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

2. El Decreto Afecto Nº 5.656 de fecha 30 de octubre de 2018, que nombra a don Mario García Martínez como Jefe Daem.

3. El Decreto Exento N°7.176 de fecha 16 de noviembre de 2017, que autoriza al Jefe DAEM don Mario García Martínez, para firmar los Decretos bajo la fórmula "Por Orden de la Sra. Alcaldesa".

4. El DFL N°1 de 1.996 del Ministerio de Educación, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley nº 19.070 que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación, y de las Leyes que la complementan y modifican.

5. El Decreto 453 de 1.991 del Ministerio de Educación, que aprueba reglamento de la Ley N° 19.070, Estatuto de los Profesionales de la Educación.

6. La solicitud y autorización de comisión de servicios sin derecho a viático presentada por doña Angélica Retamal Concha y don Claudio Rogazy Bustos de fecha 11 de diciembre de 2018.

## **DECRETO:**

1. AUTORIZASE, a los funcionarios doña Angélica Retamal Concha y don Claudio Rogazy Bustos Comisión de servicio sin derecho a viático a la Ciudad de Chillán, con motivo de Asistir a Cierre del Proyecto de Vinculación con el Medio Ambiente de Pregrado "Libro Album: Ver para leer y cuidar el medioambiente en Ñuble", el día 11 de diciembre de 2018, desde las 09:00 hrs. hasta las 14:30 hrs, en el Auditorio de la Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad del Bío-Bío, ubicada en Avenida Brasil N°1180, Campus La Castilla, en la Ciudad de Chillán.

> ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE. "Por Orden de la Sra. Alcaldesa"

> > MUNICIPALIDAD

DIRECTOR

ANDRA ROMAN CLAVIJO CRETARIA MUNICIPAL

MARIO GARCIA MARTINEZ JEFE DAEM

PRU/ECH/ARC/MGM/maa

**DISTRIBUCION:** 1.- Oficina de Personal D.A.E.M Parral, 2.- Archivo, 3.-Interesado.